

RE: Oficio CSJCAO25-2011 Solicitud información Juez en turno vacancia judicial 2025-2026

Desde Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caldas - Salamina <j01prmpalsalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 29/10/2025 9:16

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (14 KB)

ControlGarantias2025.xlsx;

Buenos días; en atención al requerimiento del asunto. Se informa que el Juzgado que cubrirá la vacancia judicial en el Circuito de Salamina Caldas, será el Juzgado de Marulanda, Caldas; tal como ya se había dispuesto según programación que se anexa.

Att.

Omar Mauricio García Aguirre
Secretario

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SALAMINA, CALDAS

Calle 5 # 7-39 piso 2 - Palacio de Justicia
310-2239580



Correo electrónico



j01prmpalsalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 27 de octubre de 2025 11:29 a. m.

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caldas - Salamina <j01prmpalsalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Oficio CSJCAO25-2011 Solicitud información Juez en turno vacancia judicial 2025-2026

Buenos días

Remitimos el oficio de la referencia.

Cordialmente,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Diana María Arenas García

Auxiliar Judicial grado 01
Despacho 01 - Consejo Seccional de la
Judicatura de Caldas
(606) 887 96 35 Ext. 10310
darenasg@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.